

CONCURSO LA MEJOR NOVILLONA



CONVOCATORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CONVOCA AL GRAN CONCURSO “LA MEJOR NOVILLONA”

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los ganaderos originarios y residentes del municipio de Nacajuca, Tabasco.
- Presentar original y copia de la credencial para votar vigente.

II. DEL LUGAR Y LA FECHA

- Se realizará una exhibición permanente en el Stand Ganadero, ubicado en la calle Crisanto Palma, a un costado del Recinto de Feria de la colonia Centro de esta ciudad, a partir del 24 de agosto en un horario de 09:00 a 23:00 horas. El concurso se llevará a cabo el 28 de agosto a las 17:00 horas y la premiación será el 1 de septiembre de 2025 a las 22:00 horas, en el Parque Central de Nacajuca, ubicado en Plaza Hidalgo s/n.

- Las solicitudes de inscripción deberán contener los siguientes datos:

- Nombre del expositor.
- Nombre del rancho.
- Número del animal.
- Sexo.
- Número de certificado de registro (UPP).
- Fotografía del animal del lado del fierro.
- Firma del propietario en la solicitud.

Fecha límite de entrega de información: 26 de agosto de 2025.

Cada expositor podrá inscribir un solo ejemplar por categoría. Todos los animales deberán permanecer en los lugares asignados para su exhibición.

III. CATEGORÍA

- Edad de 24 a 36 meses.

Puntos a evaluar:

- Porte y nobleza del animal.
- Genotipo.
- Aplomios.
- Caderas.
- Desplazamiento.
- Glándula mamaria.

Recepción de novillonas: 26 de agosto, de 09:00 a 18:00 horas. Los ejemplares deberán ser exhibidos y manejados por su propietario, quien brindará una reseña sobre el origen y cuidado del animal.

El jurado, designado por la Dirección de Desarrollo Municipal, sumará los puntos obtenidos en cada criterio de evaluación.

Las novillonas concursantes deberán ser de campo, pudiendo recibir suplementos (pasto y alimento) durante el evento.

IV. DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

- El registro se realizará en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Municipal, dentro del H. Ayuntamiento, ubicado en Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro, en horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 23 de agosto de 2025.

V. PREMIACIÓN

- 1er lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do lugar: \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er lugar: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Todos los participantes recibirán reconocimiento.

Los ganadores de los tres primeros lugares deberán presentarse en la ceremonia de premiación de la Feria Nacajuca 2025 “Lo Nuestro”, el 1 de septiembre a las 22:00 horas, en la explanada del Parque Central.

VI. DEL JURADO CALIFICADOR

Estará conformado por personas de reconocida solvencia moral y conocimientos en el ramo ganadero, quienes evaluarán la calidad de los cruces.

VII. DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el mismo día del concurso.

VIII. DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité de Feria será el encargado de resolver cualquier asunto o punto no previsto en la presente convocatoria.

Presidente Municipal de Nacajuca
Nacajuca, Tabasco, agosto de 2025.

